



Alcaldía Municipal de Ciudad Delgado

Asentamiento de Marginaciones varias

Institución:	Alcaldía Municipal de Ciudad Delgado
Categoría de servicios:	Registro del Estado Familiar
Nombre:	Asentamiento de Marginaciones varias
Dirección:	Avenida Acolhuatán y Calle Morazán número 21. Ciudad Delgado, San Salvador.
Horario:	Lunes a viernes 8:a.m.-4:00p.m.
Tiempo de respuesta:	15 días hábiles
Área responsable:	Registro del Estado Familiar
Encargado del servicio:	Jefe del Registro Del Estado Familiar
Descripción:	Trámites de asentamiento de marginaciones varias
Requisitos generales:	<ol style="list-style-type: none">1. Presentarse a Jefatura del Registro del Estado Familiar.2.Se entrevista a la persona sobre su solicitud.3.Se verifican los documentos presentados.4.Se procede a marginar o se observa los documentos dándole la asesoría al ciudadano.
Costo:	Gratuito, dentro de los 15 días hábiles de emitir documento
Observaciones:	Si han transcurrido más de 15 días hábiles de la fecha del documento, incurre en multa de \$ 5.71